

Expediente: 8632/19
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ RODRIGUEZ ADRIANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, ADRIANA DEL VALLE-DEMANDADO
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8632/19



H106038944900

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ RODRIGUEZ ADRIANA DEL VALLE s/
COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 8632/19.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.